

12040 RESOLUCION de 19 de mayo de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 1 de abril de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 del mismo mes.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Nicolás Cortés Monge.	Juzgado Decano de Madrid.	Mutualidad General Judicial. Madrid.
Don Antonio Carrascosa Montero.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos Juzgado Decano. Granada.
Don Francisco de Asís González Velasco.	Juzgado de lo Social número 17 de Madrid.	Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
Doña María Eugenia Menéndez Robredo.	Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Oviedo.
Don Juan Carlos Sanjurjo Romero.	Juzgado de lo Penal número 2 de Córdoba.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Córdoba.
Don Angel Luis del Olmo Torres.	Juzgado de lo Social número 4 de Las Palmas.	Juzgado de lo Social número 9 de Barcelona.
Doña María del Buen Consejo de la Guardia Cirugeda.	Juzgado de lo Penal número 5 de Valencia.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.
Doña Mercedes García Sánchez.	Juzgado de lo Penal número 2 de Murcia.	Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.
Doña Isabel Morales Mirat.	Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Las Palmas.
Don Juan Mariano Samper Ibáñez.	Juzgado de lo Penal número 3 de Zaragoza.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Zaragoza.
Don Mariano Pajares Pajares.	Juzgado de Primera Instancia número 25 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 6 de Valladolid.
Don Gregorio Alberto García Casao.	Juzgado de lo Penal número 4 de Zaragoza.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza.
Doña Carmen Galipienso Calatayud.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Alicante.	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Alicante.
Doña Alicia Labrador Rodríguez.	Juzgado de lo Penal número 13 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 7 de Barcelona.
Doña María del Carmen Alonso Garuti.	Juzgado de lo Penal número 16 de Madrid.	Sección Decimoséptima de la Audiencia Provincial de Madrid.
Doña Lourdes Checa Bosque.	Sección Novena de la Audiencia Provincial de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 31 de Barcelona.
Doña María Angeles Fernández Flórez.	Juzgado de lo Penal número 2 de León.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de Santander.
Doña María de las Mercedes Díez Garretas.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santander.	Juzgado de lo Social número 2 de Santander.
Doña Inmaculada Naranjo Sanguino.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cáceres.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Badajoz.
Doña Pilar Cancela Ramírez de Arrellano.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de La Coruña.	Juzgado de lo Penal número 3 de La Coruña.
Doña Luz María Dolores Arias de la Mata.	Juzgado de lo Penal número 5 de Las Palmas.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Las Palmas.
Don Manuel Salvador Moreno Onorato.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Cádiz.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Sevilla.
Don Jorge Ferré Villanova.	Juzgado de lo Penal número 22 de Barcelona.	Registro Civil Unico o Exclusivo de Barcelona.
Doña Victoria Olga del Palacio Duñabeitia.	Juzgado de lo Penal número 2 de Lugo.	Juzgado de lo Penal número 2 de Gijón.
Don José Luis Gallo Hidalgo.	Juzgado de lo Penal número 2 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Burgos.
Doña Rocío Navarró Martín.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Jerez de la Frontera.	Juzgado de Primera Instancia número 11 de Sevilla.
Doña Elvira Arias Muñoz.	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Málaga.	Juzgado de Primera Instancia número 15 de Málaga.
Doña Fátima Rodríguez-Hermida Fontao.	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Vigo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Pontevedra.
Doña María del Pilar Pareja Gil.	Juzgado de Instrucción número 27 de Madrid.	Juzgado de lo Penal número 24 de Madrid.
Don José Luis Ramos Cejudo.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Málaga.	Juzgado de lo Social número 5 de Málaga.
Doña María Eva Tardón Silvestre.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.
Doña María Paloma Bela y Rodríguez de Zabala.	Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid.
Doña Pilar Ballesteros Fernández.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Reus.	Juzgado de lo Penal número 1 de Madrid.
Doña Susana Mintegui Salazar.	Juzgado de Instrucción número 2 de Baracaldo.	Juzgado de lo penal número 5 de Bilbao.
Don Jesús Sierra Moreno.	Juzgado de Primera Instancia número 38 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 18 de Madrid (sede en Alcalá de Henares).
Doña María Concepción Sáez Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Santa Coloma de Gramanet.	Juzgado de lo Penal número 20 de Madrid.
Doña Sagrario Plaza Golvano.	Juzgado de Primera Instancia número 31 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 12 de Valencia.
Doña María Dolores López-Jurado Romero de la Cruz.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona.	Oficina Común de Ejecutorias y Transcripción de Sentencias de los Juzgados de lo Penal de Madrid.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Doña Silvia Nieves Sanz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Melilla.	Juzgado de Instrucción número 4 de Málaga.
Doña Beatriz Sánchez Jiménez.	Juzgado de Instrucción número 18 de Barcelona.	Oficina Común de Ejecutorias y Transcripción de Sentencias de los Juzgados de lo Penal de Madrid.
Doña María Eulàlia Boque Genovard.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11 de Hospitalet de Llobregat.	Juzgado de Instrucción número 32 de Barcelona.
Doña Visitación Miguel Marco.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Mataró.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Fuenlabrada (Madrid).
Doña María del Sol García López.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Hospitalet de Llobregat.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia.
Doña Gemma Menoyo Calatayud.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Reus.	Juzgado de lo Penal número 3 de Valencia.
Doña Rosario Cantalejo García.	Juzgado de Primera Instancia número 27 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.
Doña Eugenia López-Jacoiste Rico.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 2 de Pamplona.
Doña Mercedes Delgado Hernando.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granollers.	Juzgado de lo Penal número 6 de Valencia.
Doña Elena Núñez González.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Santa Cruz de Tenerife.	Juzgado de Instrucción número 3 de Córdoba.
Don Juan Marcos Estarán Peix.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manresa.	Juzgado de Instrucción número 25 de Barcelona.
Doña Ana María Gómez-Villaboa Pérez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers.	Juzgado de lo Social número 2 de Ponferrada (León).
Don Manuel Sánchez Fontal.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 17 de Barcelona.
Don Jacinto Isla Incinillas.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 1 de Bilbao.
Doña María Begoña Vesga Gómez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Gerona.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Baracaldo.
Doña Ana María López-Mateos Orantos.	Excedente.	Juzgado de Instrucción número 3 de Vigo.
Don Vicente Salvador Idrach.	Juzgado de Primera Instancia número 42 de Barcelona.	Juzgado de lo Penal número 10 de Valencia.
Don Francisco Javier Fabregat Vera.	Juzgado de lo Social número 1 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Tarrasa.
Doña Araceli Lourdes Arenas García.	Juzgado de lo Social número 13 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 4 de Baracaldo.
Doña Paloma Pérez de Landazábal Expósito.	Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Elche.
Don José Delgado Serrano.	Juzgado de lo Social número 2 de Gerona.	Juzgado de lo Social número 4 de Santa Cruz de Tenerife.
Don Pedro Bernardino Rodellar Benede.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ibiza.	Juzgado de Instrucción número 33 de Barcelona.

Se excluye del presente concurso a doña Paloma Hernández Jiménez, don Daniel Alejandro Ignacio Campos, don José Golderos Cebrián, doña Rosario Fe María Valeriana Martín Romero, doña Elena Gutiérrez Serrano, don Fermín Javier Echarri Casi, don Manuel Cortés Rodríguez, don Félix Matamala Sacristán y doña Cristina Martín Cilleros, por no haber transcurrido dos años desde que tomaron posesión en su último destino. Asimismo queda también excluida doña María Rita Asensio Sevillano, por haber presentado su instancia fuera de plazo.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes: Juzgados de Primera Instancia de Barcelona número 10, Barcelona número 14, Barcelona número 16, Barcelona número 25 y Las Palmas número 9. Juzgados de Instrucción de Las Palmas número 7 y Palma de Mallorca número 4; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Badalona número 1, Badalona número 10, Castellón de la Plana número 4, Ibiza número 1, Hospitalet de Llobregat número 8, La Laguna número 6, Mataró número 2, Reus número 1, Reus número 2, Sabadell número 2, Santa Coloma de Gramanet número 6, Tarrasa número 3 y Tarrasa número 5; Juzgados de lo Penal de Barcelona número 25 (sede en Arenys de Mar), Ibiza número 2, La Coruña número 4 (sede en Ferrol), Las Palmas número 3, Santa Cruz de Tenerife número 1 y Tarragona número 2, Juzgados de lo Social de Barcelona número 2, Huesca, Las Palmas número 2, Las Palmas número 3, Lugo número 2 y Manresa.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del

plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991 comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 19 de mayo de 1992.-El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

12041 RESOLUCION 452/38642/1992, de 21 de mayo, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran Guardias Civiles Auxiliares.

Superado el período de formación militar, son nombrados Guardias Civiles Auxiliares los que figuran en anexo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Resolución 452/39614/1991, de 13 de diciembre, de esta Secretaría de Estado («Boletín Oficial del Estado» número 304, del 20), por la que se convocaban plazas para prestar el servicio militar en el Voluntariado Especial de la Guardia Civil como Guardia Civil Auxiliar.

Madrid, 21 de mayo de 1992.-El Secretario de Estado de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra.